



Presentará Monreal iniciativa de ley en materia constitucional para reafirmar supremacía constitucional y poder reformador



Ciudad de México, México.— Se presentará “una iniciativa de ley en materia constitucional para reafirmar la supremacía constitucional y el poder reformador, porque somos constituyentes permanentes”, señaló el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder parlamentario morenista.

Lo anterior lo señaló esta mañana en la reunión de legisladoras y legisladores con la dirigencia de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde Luján y Andrés Manuel López Beltrán.

Precisó que la iniciativa la presentará junto con el senador Adán Augusto López, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado.

“Si somos coordinadores, si somos constituyentes permanentes y somos integrantes del poder reformador, mejor vamos a la reforma de la Constitución Política para reafirmar el sentido de la supremacía del poder reformador que se establece en los artículos 105 y 107 de nuestra Constitución”, destacó en un mensaje en sus redes sociales.

Monreal Ávila aseguró que “quizá la reforma más profunda que hemos tenido es la de la reforma al Poder Judicial. Hay todavía resistencia. Para mí, es el enclave del conservadurismo y de la resistencia del neoliberalismo, que era indispensable reformar.

“Para nosotros, en la Cámara de Diputados, es verdaderamente un orgullo haber reformado la Constitución en esta materia tan indispensable, a pesar de que la Constitución es muy clara y no admite recurso alguno contra reformas constitucionales, ni amparos, ni acciones de inconstitucionalidad, ni controversias constitucionales. Eso lo dice la Constitución con mucha claridad”.